



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

**CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN  
PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

La o el Consejero Presidente del Consejo Municipal del OPLE Veracruz, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 09 de JUNIO de 2021, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para la Presidencia Municipal en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 115, fracción I (CPEUM); y 11, 12, 16, 172, fracción II, inciso c) y d), así como los artículos 236, 237, 240, 255, 261, fracción III y 262 (CEPEV); expide la presente constancia por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron como Titular de la Presidencia Municipal a ING. CELERINO HERNANDEZ MENA del municipio TANCOCO, VER

En la Ciudad de TANCOCO a los días 09 del mes de JUNIO de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL LOCAL DA FE:

MARIA CRISTINA LEON GOMEZ  
CONSEJERO/A PRESIDENTE



MARTIN ANTONIO AVELINO  
BENTANCOURT  
SECRETARIO/A

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
NÚM. 154  
TANCOCO  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
FIRMA DE LA O EL INTERESADO

ING. CELERINO HERNANDEZ  
MENA  
PROPIETARIO/A



PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021

CONSTANCIA DE MAYORÍA Y VALIDEZ DE LA ELECCIÓN  
PARA LA SINDICATURA ÚNICA

La o el Consejero Presidente del Consejo Municipal Local del OPLE Veracruz, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión de fecha 09 de JUNIO de 2021, por este cuerpo colegiado, en que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para la Sindicatura Única en el Ayuntamiento, así como la elegibilidad de la candidatura que obtuvo la mayoría de votos y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 115, fracción I (CPEUM); y 11, 12, 16, 172, fracción II, inciso c) y d), así como los artículos 236, 237, 240, 255, 261, fracción III y 262 (CEPEV); expide la presente constancia por la que las y los ciudadanos del municipio eligieron como Titular de la Sindicatura Municipal a C. LUSELY VICENCIO DIEGO del municipio TANCOCO, VERACRUZ.

En la Ciudad de TANCOCO a los días 09 del mes de JUNIO de 2021.

CONSEJO MUNICIPAL LOCAL DA FE:

MARIA CRISTINA LEON GOMEZ  
CONSEJERO/A PRESIDENTE



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
NÚM. 154  
TANCOCO  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
FIRMA DE LA O EL INTERESADO

MARTIN ANTONIO AVELINO  
BENTANCOURT  
SECRETARIO/A

C. LUSELY VICENCIO DIEGO.  
PROPIETARIO/A

## Consejo General

El Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 66, apartado b, 68 y 70 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los artículos 16, 100, fracción IX, 148 fracción XIV, 238, 239 y 240 del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en términos del Acuerdo OPLEV/CG371/2021 de fecha 26 de noviembre de 2021; y con base en los resultados del cómputo de la elección municipal correspondiente al municipio de Tancoco, Veracruz se expide la presente:

## Constancia de Asignación

a favor de la fórmula integrada por

MIGUEL ANGEL AQUINO FERNANDEZ y MAGDALENO HERNANDEZ PEREZ

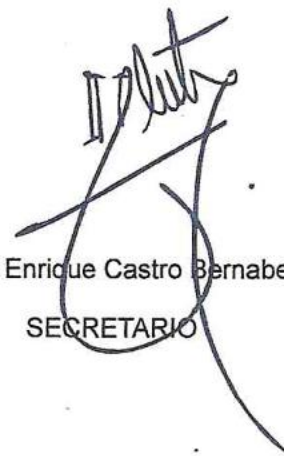
Postulada por el Partido Político ¡Podemos!, que acredita como Regidor 1 Propietario y Suplente, respectivamente, por el Principio de Representación Proporcional, en el municipio de Tancoco, Veracruz.

Se expide la presente en la Ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil veintiuno.



José Alejandro Bonilla Borjilla

PRESIDENTE



Hugo Enrique Castro Bernabe

SECRETARIO

## Consejo General

El Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 66, apartado b, 68 y 70 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los artículos 16, 100, fracción IX, 148 fracción XIV, 238, 239 y 240 del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en términos del Acuerdo OPLEV/CG371/2021 de fecha 26 de noviembre de 2021; y con base en los resultados del cómputo de la elección municipal correspondiente al municipio de Tancoco, Veracruz se expide la presente:

## Constancia de Asignación

a favor de la fórmula integrada por

**YURIDSID YUSELMI HERNANDEZ HERNANDEZ y TERESA ESTEBAN CRUZ**

Postulada por el Partido Verde Ecologista de México, que acredita como Regidora 2 Propietaria y Suplente, respectivamente, por el Principio de Representación Proporcional, en el municipio de Tancoco, Veracruz.

Se expide la presente en la Ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil veintiuno.

José Alejandro Bonilla Bonilla

PRESIDENTE



Hugo Enrique Castro Bernabe

SECRETARIO